



**FOLIO N° 19:**

**ACTA N° 8 - SESIÓN ORDINARIA N° 6.** En la ciudad de Villa Allende, el día 10 de abril de 2025, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Agostini Maria Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Loza Julio Antonio, Gomez Miguel Martin, Mansilla Yofre Máximo, Banegas Marta Liliana, Arias Carlos, con la ausencia justificada de las Concejales Rodriguez Maria Alejandra y Vázquez Maria Soledad, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Siendo las 18.25 horas, damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 6 con los Concejales presentes, tenemos los siguientes Asuntos Ingresados que son: en primer lugar, NOTA N° 16/25 - INGRESADA POR CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA - FECHA 07/04/2025.- Solicitan tratamiento de Ley 10.962 "Sonia Torres". Esto lo mandaría a Comisión de Asuntos Generales, si están de acuerdo Concejales, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 07/04/2025. Planilla de Rendición de Cuentas Mensual Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de Marzo 2025. Comisión de Hacienda y Gobierno, como siempre si están de acuerdo. Se vota. Aprobado por unanimidad. Tercer punto del día de hoy, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 07/04/2025. Solicita reunión para informar sobre Límites Intermunicipales. Concejales, ¿estarían de acuerdo con que recibamos al Intendente el martes a la mañana en Comisión?. Si están de acuerdo, sería el martes 15, entre las 9 y las 10 horas. Se vota. Aprobado por unanimidad. Cuarto punto, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 09/04/2025. Acompaña Expte. 10957/2025 que se refiere a la iniciativa de modificar el nombre de una calle. Esto se refiere a la Calle Pública 18, el Bloque Oficialista ha tomado la iniciativa y vamos a presentar el Proyecto. Así que pasa a Conocimiento y archivo. Se vota. Aprobado por unanimidad. El quinto es PROYECTO DE



ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 13/25 - FECHA 09/04/2025.

**Ratificando Convenio de Implementación entre la Municipalidad de Villa Allende y la Fundación País Abierto y Digital.** También pasaría a Asuntos Generales, si están de acuerdo Concejales, les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Y el sexto, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 14/25 - FECHA 10/04/2025. **Autorizando al D.E.M., a realizar toda operatoria que propenda a la determinación de las deudas o créditos que vinculen a las partes, todo ello en el marco de la Ley Provincial 11017. Adherir a la Resolución N°02/2024 de la Unidad de Trabajo Provincia - Municipios y Comunas. Y aprobar el incremento del uno por ciento (1%) de la retención de la coparticipación que le corresponde al Municipio según Ley 8663, en concepto de aporte al Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba.** Concejales, esto iría a Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo, les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Y por último, tenemos el Orden del Día que como único punto tiene la APROBACIÓN DEL ACTA N° 7 – SESIÓN ORDINARIA N° 5 - FECHA 03/04/2025. tiene Concejales, ¿han recibido el acta?. ¿no tienen ninguna opinión, objeción?. Si están de acuerdo con todo, les pido su voto por la afirmativa. Se vota. Aprobado por unanimidad. Gracias. Concejales, no habiendo más asuntos que tratar, damos por terminada la sesión siendo las 18.29 minutos. Les agradezco a todos su presencia. Muchísimas gracias Concejales. //////////////////////////////////////.

*[Firma]*  
MAXIMO MANSILLA YOFRE  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
MARIA EUGENIA AGOSTINI  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
MARTA LILIANA BANEGAS  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
PATRICIA HAMITY  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
Cro. MARIA TERESA RUI-CAZAUX de VELEZ  
Presidente del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS MARICONDE  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende